

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 8'50 ptas.  
 Por un año, 24 id.  
 Id. en el extranjero, 26 id.  
 Número suelto, 00'05 id.  
 Usado, 00'10 id.  
 PAGO ADELANTADO

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 Plazuela Episcopal, núm. 4, entresuelo  
 Teléfono número 154  
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24  
 DOS EDICIONES DIARIAS  
 ANUNCIOS  
 Precios convencionales  
 COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

## De política

El Congreso estaba ayer animadísimo; se veía venir algo de entredo, quizás otra ocasión de pecado para los viciados al ponerse á discusión el movimiento de la moneda, pensando en el amor propio y la estimación financiera del Sr. Villaverde debían hacerse ante el proyecto de convenio con el Banco ideado por Osma para mejorar los cambios.  
 Pero en esta escala del interés político se observa siempre que lo más alto es lo más fútil, lo menos importante para la nación, lo más pasional. Y por donde cuando la gente parlamentaria llega al espectáculo, se encontró con un número inesperado, más vivo é impresionador: estaban dándose unas batallas y unos bastonazos dos señores diputados, y del acaloramiento con que se acariciaron hicieron partícipes otro representante popular y al mismo Presidente del Consejo.  
 ¿Qué discutirían? ¿El problema de los cambios? ¿La inteligencia de estas cuestiones obstruas para tantos, de la moneda y su saneamiento? Más alto, más alto... ¿Se pegarían por Maura ó Villaverde? Más alto... por un alcalde pedáneo nonnato.

Después de tantas y tantas ansiosas preguntas del conde de Romanones, se puso en la mesa del Congreso el proyecto de ley de saneamiento de la moneda que hizo el Sr. Villaverde en sus postrimerías de Presidente del Consejo.  
 Al cumplirse los deseos del teniente Moret, la Cámara rompió en risas y murmullos.  
 Y dicho sea con claridad, el debate ha perdido al empezar todos los atractivos, pues no se ha podido probar que sea contrario al proyecto de Villaverde, bueno ó malo, que ambas cosas tienen sus mantenedores, este otro remedio pronto, más cercano que se ha presentado por el Gobierno con objeto de regularizar el mercado de los francos.  
 Si hubiera sentido justo imparcial, verdaderamente patriótico, se discutiera seriamente el proyecto del Sr. Villaverde, mejorándolo, y al mismo tiempo, y previos estudios y dictámenes, podría aplicarse con urgencia ese otro paliativo que receta el Sr. Osma como especie de tahona reguladora, que sin duda traería á limitación el juego de los especuladores.  
 Pero convencidos de que no se pegan Villaverde y Osma y que sus proyectos no son contrarios, ¿que les importa á los diputados si la moneda española está por los suelos y si los cambios se empequeñecen y destierran?

## Santoral y cultos

**PARA MAÑANA**  
**Santos del día**  
 Día 16.—*Miércoles*.—Se reza de San León arzobispo; rito doble de segunda clase y color blanco; Santos Hilario y Agapito, obispos.  
**Es día de ayuno**  
**Cultos**  
 Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. A las diez misa de feria.  
 Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición mejor del Santísimo Sacramento á las diez de mañana.  
 Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.  
 Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Pablo.  
 Iglesia de San Francisco.—Al obscurecer ejercicios de penitencia y rosario.  
 Capilla del Hospicio.—La novena de San José. A las ocho misa solemne y novena. Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., rosario y novena.  
 San Julián.—Novena de Jesús Nazareno. A las diez de la mañana misa solemne y novena. Por la tarde, después del toque de oraciones, rosario, novena y gozos cantados.

**Adorativas.**—Novena á San José. A las seis de la tarde se expondrá á S. D. M., rezando la estación y trisagio, y á continuación se leerá la novena, terminando con la reserva del Santísimo.  
**Parroquia de San Pablo.**—Novena en honor de San José: por la mañana, después de la misa de las ocho y por la tarde á las cinco.  
**Parroquia de San Juan de Sahagún.**—Novena en honor de San José.  
**Parroquia de San Martín.**—Novena en honor de San José. A las nueve y media misa mi nerva; al final, reserva y novena. Por la tarde, al parar el címbalo, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática, novena á San José, letanía, reserva y gozos al Santo.  
**Iglesia de M. M. Dominicas.**—Novena en honor de San José. A las cinco y media de la tarde novena.  
**San Benito.**—Novena á San José. Por la mañana, á las ocho, misa y novena.  
**Iglesia conventual de la Magdalena** (Padres Carmelitas).—Por la tarde, á las cinco, rosario, letanía y novena de San José.  
 La novena de San José se reza también por la mañana en la misa de las siete.  
**Visita á la Virgen del Caumen.** Por la tarde, á las seis y media, rosario.

## Noticias varias

**Bejar.**  
 Ha fallecido en Fregenal de la Sierra don Antonio Vargas Zúñiga, marqués de Paterna del Campo, caballero de Alcántara y maestrante de Sevilla.  
 —A propuesta de la Junta provincial de Instrucción pública de Huelva ha sido nombrado Comendador ordinario de la orden civil de Alfonso XII don Alejandro Cadarso, gobernador civil de esta provincia.

**Burgos.**  
 Se ha concedido real licencia al médico segundo del regimiento de la Lealtad, don Manuel García Sánchez, para contraer matrimonio con doña Elena de los Dolores Aspiunza y Noriega.

**Cáceres.**  
 Ha sido nombrado habilitado de las clases pasivas del magisterio, D. Manuel Plasencia Fernández.

**Sevilla.**  
 Ha sido nombrado secretario de Sala de la Audiencia don Manuel Repetto, que ocupaba el primer lugar en la terna remitida al ministro de Gracia y Justicia.

**Santander.**  
 A los ochenta y un años de edad ha fallecido en Santander la respetable y virtuosa señora doña Manuela Gutiérrez y Calderón, propietaria del diario *La Atalaya*.  
 —En la calle de Vargas la casa número 32 ha sido casi destruida por un incendio ocurrido anteanoche.  
 —Se ha concedido el retiro para Santofía, al comandante de infantería, con destino en la secretaría del Gobierno militar de aquella plaza, don Miguel Alvarez Suárez.

**Valladolid.**  
 Se ha verificado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta capital en su local de la Facultad de Medicina, la recepción del nuevo académico numerario don Félix Domenech Moreno de Monroy.

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)  
 Madrid 14, 16'15.  
 El presidente del Congreso reunió á los jefes de las minorías para consultarles sobre lo que procedía hacer con motivo del incidente surgido entre los señores Torrevélez y Serra.  
 Después de todos proponer diferentes soluciones, entre las que se distinguía la del Sr. Nocedal, que solicitaba la imposición de un enérgico correctivo, se acordó facultar al Sr. Romero Robledo para que arregle la cuestión, y en el caso en que los interesados no se sometían á la decisión presidencial, proponer á la Cámara una medida para que resuelva.

**Condenado Pablo Iglesias**  
 Madrid 14, 16'15.  
 Esta tarde ha sido comunicada la sentencia del Tribunal que entendió en el proceso seguido á Pablo Iglesias, por injurias á la guardia civil.  
 Al citado orador socialista se le condena á un mes y veintinueve días de arresto.

## Hablando con Maura

Madrid 14, 14'15.  
 Es posible que el Sr. Maura no vaya á la estación á despedir al Rey, á causa del debate que se planteará esta tarde en el Congreso.  
 Cree el jefe del Gobierno que el señor Canalejas ha desistido de formular la anunciada interpelación respecto al proyecto de ley sobre los cambios.

## De la guerra

Madrid 14, 14'30.  
 Informes recibidos de Tokio dicen que en el combate del día 10 fueron echados á pique cuatro cazatorpederos rusos.  
 Los japoneses capturaron al torpedero *Storogoutski*, el cual se fué á pique, salvándose la tripulación.  
 Las pérdidas de los japoneses consistieron en trece muertos y doce heridos.

## Firma

Madrid 14, 14'30.  
 De Estado se han firmado también tres cartas reales, y de Gracia y Justicia varios indultos sin importancia.

## Criminal detenido

Madrid 14, 14.  
 Ha sido capturado por la policía el autor del crimen cometido ayer en los Cuatro Caminos.

## en letras de molde

A propósito del modernismo escribe el Sr. Picón en el prólogo de un libro lo siguiente:

“Los simbolistas y decadentistas—afirmaron que cada palabra tiene color distinto; que las hay azules, rosadas, violáceas, amarillas, verdes, purpúreas, y hasta blancas y negras; que aun las vocales, aisladamente, poseen matiz especial, pues la *e* es verde; la *i*, roja; la *o*, azul, y la *u*, amarilla.”

Y un señor Icaza sale en el *Heraldo* poniendo á Picón de *e*, de *i*, de *o* y de *u*, es decir de verde, de rojo, de azul y de amarillo, porque no sabe de lo que escribe respecto á eso de colores, puesto que según Icaza, apoyado en la autoridad de Brunetiere, todo ello no ha sido otra cosa sino «una humorada escrita por Rimbaud en 1871, cuando tenía diecisiete años, y ninguna persona formal lo ha tomado al pie de la letra y en serio, porque, bueno es que lo sepa el Sr. Picón, en Francia se ríen de las vocales de colores, como aquí nos reímos de los peces de ídem.»

Pues yo, con el atrevimiento que dá lo ignaro, y lo insignificante de todo lo que escribimos en un periódico «de provincia» le digo á todos esos eminentes señores literatos que ni el color de las vocales es invención modernista ni es ninguna humorada del año 1871.

En el siglo XVIII un... retrógrado, que diríamos ahora, el P. Castel, construyó el llamado *claricordio ocular*, es decir, una especie de piano cuyos sonidos se percibían por los ojos en forma de colores.

El *do* se veía azul, el *re* verde, el *mi* amarillo, el *sol* rojo, el *la* violado, el *si* indigo.  
 Y el ilustre físico Helmholtz combinando los *armónicos* de los sonidos fundamentales, producía el timbre de las vocales, el *color* resultante que hubiera hecho ver en su claricordio el P. Castel, el de la *u* oscuro, pobre de *armónicos*, violado; el de la *i* subido, rojo; el de la *o* vigoroso, azul; el de la *e* de sonar amarillo, afectado; el de la *a* blanco, llano, transparente.

Y no es que yo crea en lo de los versos *liliales*, producto morboso de decadentes, ni tome al pie de la letra como fenómeno normal la audición coloreada, nada de eso... pero tampoco me río, porque se ríen en Francia de las vocales de colores.  
 Antes de reírse de una cosa me parece lo más prudente enterarme de ella.

## VLADIVOSTOK

Vladivostok con Port-Arthur y Kharbin, forman los tres ángulos del triángulo que sirve de base de operaciones al ejército en el Extremo Oriente.  
 El territorio donde está edificado Vladivostok es ruso desde hace cuarenta años nada más.

De cómo se dió el primer paso para sentar el pie en dicho puerto, es cosa que vale la pena de ser relatada.

¿Que si es histórica? Parece que sí. El general Mouravieff, operando al Este de Siberia, por órdenes secretas de su Gobierno hubo de apoderarse de esta comarca?

Puede ser; en virtud de la doctrina secular é incansablemente seguida de Pedro el Grande y basada en aquello de: conviene á Rusia tener un puerto en Oriente.

Lo que sí parece cierto es que no tenía dicho general instrucciones abiertas, ya que al día siguiente de haber hecho conocer dicho golpe de mano y, sin duda, cuando esperaba recibir las gracias del Zar Alejandro II, por haber dotado á su país de una provincia conquistada á tan poco coste y en tan poco tiempo en China, con un puerto abierto en el mar Pacífico, el general Mouravieff fué mandado llamar desde San Petersburgo y cayó en desgracia del Emperador.

Este, según cuenta la crónica de aquel tiempo —y no hace de esto más que cuarenta años— le infligió la entrega de su espada y le mandó arrestar en su mismo palacio “por haber obrado sin órdenes suyas y quitado Vladivostok á China, y sin que este golpe de mano estuviera inscrito en el programa de la pacificación de las fronteras orientales del imperio, confiado al almirante Mouravieff.”

Pero, al cabo de pocas horas, el Zar mandó llamar á Mouravieff y, ante sus ministros reunidos en torno suyo, el Emperador hablóle, poco más ó menos, en el siguiente lenguaje:

—“Mouravieff, habéis procedido sin orden mía al apoderaros de los territorios del Amor, y por eso os he quitado la espada. Pero como habéis obrado, al hacerlo así, por el bien de Rusia, os la devuelvo para que os sirva para defender hasta la muerte lo que habéis conquistado para nuestra patria.”

Os nombro Conde del Amor, y aquí, ante todos, os concedo mis plenos poderes. Volved allá para consolidar la posición que tan patrióticamente habéis establecido. La bandera rusa, una vez plantada donde quiera que fuese, no debe cesar jamás de ondear allí.”

Y Vladivostok, la perla de Oriente, fué acto seguido fundada.

## PROGRAMA

DE LA PEREGRINACIÓN SEVILLANA Á ROMA DESDE LA SALIDA DE ESPAÑA POR HENDAYA HASTA LA VUELTA POR PORT-BOU

## Días de peregrinación

Día 1. Salida de Hendaya para Lourdes, á eso de las seis de la mañana.—Llegada á Lourdes á las 11'30.—Almuerzo, comida y alojamiento.  
 Día 2. Estancia en Lourdes.—Comida y alojamiento en los hoteles.  
 Día 3. Desayuno y almuerzo.—Salida para Marsella á las 21'30.—Comida en el tren.  
 Día 4.—Llegada á Marsella á las 4'44. Saldrá, á las 7'38; después de haber tomado el desayuno. Almuerzo en el tren.—Llegada á Ventimilla, á las 15'14 (hora francesa).—Comida en los hoteles.—Salida, á las 18'45 (hora italiana).—Llegada á Génova, á las 23'20. Alojamiento. Omnibus desde la estación á los hoteles.  
 Día 5.—Desayuno, Omnibus para la estación. Salida, á las 8'30.—Almuerzo en el tren.—Llegada á Pisa, á las 15'15.

—Comida en los hoteles.—Salida á las 22'20.

Día 6.—Llegada á Roma á las 6'30. Omnibus á los hoteles.—Desayuno, almuerzo, comida y alojamiento durante este día y los días 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

Se fijará á cada peregrino el hotel que le corresponda.

Se pondrá á disposición de los peregrinos un hermoso salón, centro de reunión y de instrucciones, á donde podrán dirigirse las cartas, etc.

Todo lo que, por visita de Museos, monumentos, etc. haya que abonar, es de cuenta de la Agencia.

Asimismo son de cuenta de la Agencia las propinas que haya que dar, tanto á los mozos de hotel, camareros, etcétera etc.

Día 19.—Salida de Roma; á las 5,30. —Almuerzo y comida en el tren.—Llegada á Génova, á las 18. Salida, á las 18,27.—Llegada á Ventimilla, á las 23 (hora italiana).—Salida, á las 0,20 (hora francesa).

Día 20.—Llegada á Marsella, á las 7,20. Omnibus á los hoteles.—Desayuno, almuerzo, comida y alojamiento.  
 Día 21.—En Marsella.—Desayuno y almuerzo.—Salida, á las 1,10.—Comida en el tren.—Llegada á Cette, á las 18,30 y salida para España.

**Precios desde Hendaya á Port-Bou**

Primera clase, 575 pesetas.—Segunda clase, 490 pesetas.—Tercera clase, 331 pesetas.

NOTA.—Se ruega á todas las Juntas establecidas en las diócesis se dignen remitir lo antes posible las listas de los peregrinos á la secretaría del obispado de Madrid-Alcalá ó al representante del excelentísimo prelado, reverendo D. Vicente Casanova, cura párroco del Buen Consejo.

## NUESTROS CONCURSOS

### CONCURSO DE MARZO DE 1904

#### CONDICIONES

- 1.º El concurso del mes de Marzo tendrá un premio de 100 pesetas, en dos lotes de 50 pesetas, adjudicándose en sorteo público entre los que remitan solución exacta á la charada.
- 2.º Las soluciones á la charada han de remitirse bajo cerrado á la redacción de este periódico con la indicación: “Para el concurso.”
- 3.º La solución se escribirá en una cuartilla de papel blanco, poniendo en ella el solucionista su nombre, apellidos y rúbrica, é indicando su domicilio y residencia.
- 4.º Este concurso durará del 1 al 25 de Marzo, y las soluciones se admitirán del 26 al 31 del mismo mes.
- 5.º El día 1.º de Abril se publicará el resultado del concurso, anunciándose el sorteo.
- 6.º Cada solucionista remitirá con la solución todos los cupones correspondientes al concurso, y que se publiquen diariamente en EL LÁBARO numerados y fechados correlativamente.

### CONCURSO NÚMERO 2

#### MES DE MARZO DE 1904

#### Premio 100 pesetas

**CHARADA**  
 Tercia dos es apellido de un estudiante que á las aulas asiste del «Alma mater». En mi todo sin duda tercera tienes, y prima-tercia sexta, ténlo presente. Por si vacilas hay tres sílabas solo; mas no dos prima.

#### SEGUNDO CONCURSO

#### “EL LÁBARO”

#### CUPÓN NÚMERO 13

#### DÍA 15 DE MARZO DE 1904

## El empréstito municipal

En la sesión del Ayuntamiento, celebrada anoche se dió lectura a un proyecto de empréstito municipal, que suscriben los Sres. D. Antonio Díez, D. Gregorio Juárez, D. Andrés García Tejado, D. Laureano Iscar y D. Manuel Mirat.

Vaya en primer lugar nuestro entusiasmo aplauso y pasemos a ocuparnos, siquiera sea con la brevedad que el espacio de que disponemos nos permite, del citado proyecto, que debe realizarse, según el parecer de los Sres. concejales firmantes, por la suma de dos millones de pesetas, y teniendo en cuenta las mejoras de precios que han de obtenerse en las distintas subastas de las obras de alcantarillado, traida de aguas y gran vía, pueden anticipar el siguiente avance de distribución:

	Pesetas
Para el alcantarillado . . . . .	900.000
Para el abastecimiento de aguas aceptando el proyecto del Sr. Millá . . . . .	806.830
Para la gran vía y expropiaciones del puente . . . . .	293.170
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>2.000.000</b>

Esta operación puede realizarse fácilmente bajo las siguientes

### BASES

- 1.ª Se emitirán 4.500 acciones al tipo del 95 por 100.
- 2.ª Estas acciones devengarán el interés simple anual del 5 por 100, que S. E. abonará por trimestres vencidos.
- 3.ª El pago de estas acciones podrá hacerse en diez partes iguales de cincuenta pesetas cada una. El primero, al empezar las obras objeto del empréstito y los demás en el transcurso de año y medio.
- 4.ª Terminado el pago de las acciones empezarán éstas a devengar el interés.
- 5.ª Si algún suscriptor anticipa el importe de sus acciones, éstas empezarán a devengar interés desde el día primero del siguiente mes al que hiciera el anticipo.
- 6.ª La amortización de acciones se hará en un periodo de cuarenta años, comenzando a verificarlo aquel en que se terminen las obras á que se destinan los fondos objeto del préstamo y á cuyo fin se llevará una cuenta especial para cada una de aquellas.
- 7.ª Para facilitar el cumplimiento de la precedente condición, deberán anunciarse por separado las suscripciones para cada una de las mejoras indicadas, pudiéndose optar por el tenedor por cualquiera de ella ó por todas en general.

El Ayuntamiento responderá de la devolución del capital suscrito y del abono de sus intereses con los bienes y arbitrios que pasan á relacionarse y que constituirán las oportunas

### Garantías

- 1.ª Con una lámina de su propiedad, deuda interior intrasferible, con interés de 4 por 100 anual, señalada con el número 3.187, que representa un valor nominal de 663.442'80 pesetas, con una renta de 25.537'71.
  - 2.ª Con otra lámina de la misma deuda importante 27.000 pesetas nominales y renta de 2.080.
  - 3.ª Con el edificio Matadero tasado en 300.000 pesetas y sus productos que ascienden á 10.500 anuales.
  - 4.ª Con la casa de máquinas de elevación de agua, tasada en 60.000 pesetas y los productos de este servicio que se elevan á 20.000 pesetas.
  - 5.ª Con 25.000 pesetas del producto del impuesto de Consumos.
- Las sumas de estas rentas ascienden á 83.387 pesetas y 71 céntimos; y siendo el interés calculado próximamente 82.000, queda con exceso cubierto.
- Es de tener en cuenta que aun no suponiendo más productos á las obras realizadas que 17.000 pesetas, éstas vienen á aumentar la garantía del pago de intereses.

### Amortización

A este fin destinará el Ayuntamiento en primer término los productos li-

quidos de las obras ejecutadas y se comprometerá á consignar con este objeto en cada presupuesto anual la suma de 26.000 pesetas que corresponde á la amortización del capital en el tiempo de cuarenta años que es el periodo antes indicado.

Queda á resolver la forma y modo con que se ha de atender á las obligaciones del pago de mercado y expropiaciones. Hemos dicho que proseguir aquellas y amortizar ésta necesitamos siquiera la cantidad de 200 á 250.000 pesetas para continuar con desahogo la construcción de aquel edificio siendo de notar que los plazos no satisfechos devengan un interés de 5 por 100; y que para extinguir la deuda de expropiaciones hay que arbitrar la suma de 190.000 pesetas. Unida á ésta la necesaria para gastos de emisión del empréstito que suponemos no ha de bajar de 150.000, hallamos un total de 590.000.

Creemos asimismo necesarias 160.000 pesetas para construcción de escuelas, obras de ornato y alineación de calles y plazas que, unidas á la suma anterior, dan una cifra de 750.000 pesetas.

Para obtenerla, no vemos otro medio que inscribir en el registro de la Propiedad las fincas que pertenecen al Ayuntamiento y realizar una operación de préstamo con el Banco Hipotecario por el plazo máximo que otorga esta entidad bancaria, que es el de cincuenta años.

Las fincas á que nos referimos son las siguientes:

El edificio Lonja, de valor aproximado de 300.000 pesetas; la Casa Consistorial de la plaza Mayor, que asciende á 400.000 pesetas; el baldío de la Aldehucla, que vale por lo menos 60.000 pesetas; los depósitos de aguas de San Mamés y el Marín, que han de valer 100.000 pesetas y otras pequeñas propiedades de S. E. que no es aventurado suponer que asciendan á un valor de 65.000 pesetas; en conjunto 915.000 pesetas.

Los medios con que cuenta S. E. para amortizar este préstamo son bien conocidos, el interés y capital de primer año (37.500 pesetas y 15.000) que es el mayor, ascienden á 52.600 pesetas. En lo sucesivo disminuyen en proporción al capital satisfecho.

Centamos en primer término, en las ventajas que se han de obtener con el precio del alumbrado eléctrico, que calculamos en 30.000 pesetas; con 25.000 que han de consignarse en presupuesto para atender á las obras del alcantarillado, y que serán necesarias una vez realizado aquél cuyas dos sumas ascienden á la de 55.000 pesetas.

## N. L. CLERECIA

Los ejercicios espirituales para hombres comenzarán en la iglesia de la Clerecia el día 17, á las seis y media de la tarde, y terminarán el día 25, fiesta de la Anunciación de la Virgen Santísima.

Estarán dirigidos por los reverendos padres Salustiano Carrera y Modesto Soto, de la compañía de Jesús.

Todos los días por la mañana, á las ocho, se dirá una misa y á continuación se propondrá una meditación (Este ejercicio, para mayor recogimiento, se hará en la Capilla del Seminario).

Por la tarde, á las seis y media, se hará el ejercicio principal, en el cual, después del Santo Rosario, se tendrá una instrucción doctrinal, y á continuación el sermón.

El último día habrá comunión general á las siete.

## Del Ayuntamiento

Ha sido aprobada una proposición de la comisión de Obras para ensayar en el pavimento de la plaza Mayor la piedra vidrio Garchey.

Se ha accedido á lo solicitado por D. Antonio Quirós, dándole licencia para revocar la fachada de la casa número 5, de las afueras de San Cristóbal.

Se ha concedido una toma de agua para el servicio de la casa de las afueras de la puerta de Toro, á su dueño D. Victoriano García.

A D. Antonio Franco se le ha concedido licencia para reformar dos huecos en la fachada de la casa número 9, de la calle de San Justo.

Se ha acordado instalar jardines en todas las plazuelas é inmediatamente en la de la Libertad.

## Telegramas

### CONGRE O

Continúa la sesión — ensuras á un ministro

Madrid 13, 16'15

El Sr. Roselló censura la ignorancia del ministro de Estado sobre movimiento de tropas francesas en el Rif.

Añade el orador que esta es una cuestión que tiene que interesar á la Cámara, pues si sólo interesase lo que sucede dentro del territorio español, sería innecesario tener ministro de Estado.

El Sr. Domínguez Pascual niega que el ministro de Estado haya sostenido que él deba sober solo lo que suceda dentro de nuestra nación, y manifiesta que el Gobierno no ha tenido aún noticia oficial de tal movimiento militar.

Rectifica el Sr. Roselló y pregunta al ministro de la Guerra qué hay del expediente de suministro de carnes á las tropas de Mahón.

Se ocupa también de los aranceles y pide su reforma, á fin de evitar la carestía en los precios de los artículos de primera necesidad.

(El general Linares no se halla en la Cámara).

El Sr. Maura contesta al último ruego del orador diciendo que se preocupa de cuestión tan trascendental, como es la de las subsistencias.

### Otros ruegos y preguntas

Madrid 13, 16'15.

El Sr. Mazarrasa enumera los abusos que comete la empresa de los ferrocarriles de Bilbao á Santander y solicita que se imponga un correctivo.

El Sr. Lerroux: En nombre de la conciencia pública, dice que protesta contra el fallo del Tribunal que ha entendido en el proceso de Alcalá del Valle y de la prohibición de mítins de protesta que se han intentado celebrar en Barcelona y otras capitales.

Recuerda que en Cete los obreros, para protestar de la conducta seguida con los obreros de Alcalá del Valle, se negaron á descargar cuantos buques arribaban con pabellón español, y que en el Ateneo Graciano se celebró un mitin regionalista, en el que se dijo que los soldados son máscaras y los catalanes no deben consentir que sus hijos sirvan en el ejército extranjero, pues es extranjero lo que no sea la Patria de Cataluña.

(En el banco azul sólo se encuentra el Presidente del Consejo. Los ministros todos se hallan en la estación despidiendo al Rey).

### Sigue Lerroux

Madrid 13, 16'15.

Sigue el Sr. Lerroux en el uso de la palabra y denuncia abusos cometidos por el juez municipal de San Martín de la Vega, que ya ha sido procesado varias veces.

El Sr. Maura promete pedir al Ministro de Gracia y Justicia los antecedentes de este juez y lamenta que alrededor de las autoridades españolas haya atmósfera de martirizadoras.

Se depurarán los hechos de Alcalá del Valle, pero que desde luego puede asegurarse que los relatos hechos carecen de todo fundamento y sólo consiguen desprestigiar á España ante el extranjero.

Sobre lo denunciado del Ateneo de Gracia, también se depurará lo ocurrido y se procederá con estricta justicia.

Rectifica el Sr. Lerroux diciendo que las autoridades deben conquistarse el respeto de la opinión por su rectitud.

El Sr. Maura se carga de toda culpa á la Guardia civil, y no se comprende que eso constituya una excitación á las masas.

El Sr. Lerroux: Es que yo no soy enemigo de la institución de la Guardia civil, sino de los procedimientos que ella emplea.

El proceso de Najerilla. — Las secciones

Madrid 13, 16'15

El Sr. Trevijano formula varios ruegos y preguntas sobre el proceso de Najerilla, cuyo expediente pide sea traído á la Cámara, y sobre el que anuncia una interpelación que el presidente acepta.

Se lee una proposición de ley del Sr. Vincentí y se acuerda que el Congreso pase á reunirse mañana en secciones.

Orden del día.—El saneamiento de la moneda

Madrid 13, 20'15.

Se pone á debate el proyecto sobre saneamiento de la moneda.

En la Cámara se promueven murmullos y rumores. Todas las miradas se dirigen al conde de Romanones que sonríe placidamente. El Sr. Moré ocupa el banco de la Comisión. El

presidente concede la palabra al señor Urzáiz que se halla ausente.

El Sr. Moret habla y dice que cree conveniente, por las circunstancias en que viene el proyecto, que el señor Villaverde haga una exposición del mismo, pues no puede apreciarse por su sola lectura.

El Sr. Maura coincide con el anterior, y así se acuerda.

### Habla Villaverde

Madrid 13, 20'15.

El Sr. Villaverde se levanta á hablar. (Gran expectación).

Empieza asegurando creer que adolecerá de orden y de método, pues tenía preparados datos para la réplica, pero no para la exposición.

Todo el mundo se pregunta: ¿En qué consiste el saneamiento de la moneda?

La respuesta es clara y sencilla (la he leído hoy y es, perdóneme el Conde de Romanones)... es de un fraile. (Risas).

Lee un párrafo del Padre Mariana, diciendo: «Los reyes y los gobiernos deben, ante todo, restituir el valor de la moneda depreciada».

Hace consideraciones sobre la gran importancia del problema que representa el que actualmente el valor de nuestra moneda, con relación á la extranjera sea tan inferior, y compara el régimen monetario español con el francés.

Estudia muy detenidamente el valor real de la plata y las oscilaciones que en el mercado ha sufrido.

Consigna las gestiones realizadas por diversas naciones para conseguir un patrón para el oro.

Dice que desde 1876 se han acuñado en España más de 820 millones de piezas de á cinco pesetas, hoy notablemente depreciadas. Indudablemente hay un daño evidente en la circulación de la moneda, que es preciso remediar.

(La Cámara aparece llena lo mismo en escaños que en tribunas, y el orador sigue en su discurso, y es escuchado por todos con suma atención).

### Continúa Villaverde

Madrid 14, 20.

Núm. 231.

Sigue su discurso el Sr. Villaverde y dice que los Gobiernos están obligados á hacer algo; que es imposible esperar á la rehabilitación de la plata, pues se ha perdido el rango monetario.

Pide la libre acuñación de oro. Señala como medios preservativos, fundamentales y auxiliares de la nivelación del presupuesto, la prohibición de acuñar plata, las mayores reservas en la caja del Banco, el reducir la circulación fiduciaria, el desmonetizar la plata y fomentar los orígenes del oro.

Termina el Sr. Villaverde deseando que el Parlamento trate á fondo la cuestión y que mejore el proyecto.

### La contradicción

Madrid 14, 20.

Núm. 250.

El Sr. Rodríguez, forzado á señalar la contradicción entre los proyectos de los señores Osma y Villaverde, habla largamente sin conseguir que la Cámara se convenza.

### Maura

Madrid 14, 20.

Núm. 244.

El Sr. Maura declara que el gobierno se encuentra con esta cuestión honda y desea se discuta sin existir la discusión que se ha procurado entregar.

Varemos, dice, los discursos doctrinales de los demócratas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### SENADO

#### Las Escuelas Pías

Madrid 13, 16'15.

La sesión se abre á las tres y veinte, presidiendo el duque de Santo Mauro, porque el Sr. Azcárraga se había dirigido á la estación del Norte para despedir al Rey.

El Dr. Pulido presenta una proposición de las Escuelas Pías, haciendo observaciones al proyecto de servicio militar obligatorio.

Con este motivo, elogia dicho señor la organización y servicio de las escuelas calasanzianas.

El Sr. Danvila felicita al ministro de Agricultura por su proyecto referente á jurados industriales.

Orden del día.—La jubilación de los registradores

Madrid 13, 16'15

Se lee una proposición de ley, firmada por los Sres. Planas y Casals, Coll y Pujol y otros, fijando la edad de 75 años para la jubilación de los registradores de la propiedad.

El primero de los citados senadores la defiende, haciendo ver que la mayor parte de los registradores están próximos á cumplir la edad que

fija la ley para jubilarse, y se encuentran muy aptos para continuar en ejercicio.

El ministro de Gracia y Justicia la contesta diciendo que la proposición se discutirá, aunque entiendo que eso es incumbencia del Gobierno.

### Carreteras

Madrid 13, 20'15.

Es tomada en consideración, así como otra del Sr. Agelet, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una desde Lérida á Flis, término de Casteldañés.

### La subvención á Barcelona

Madrid 13, 20'15.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión sobre concesión de subvención al Ayuntamiento de Barcelona, para hacer mejoras en el interior de la ciudad.

El Sr. García Lannes le combate, juzgándole un privilegio, y entendiendo que esa concesión debe hacerse á todas las capitales de provincia.

El Sr. Rosell, en nombre de la Comisión, defiende el proyecto.

### Las secciones

Madrid 13, 20'15.

Se aprueba el dictamen y el Senado pasa á reunirse en secciones.

A la hora y media vuelve á reunirse la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión y se levanta la sesión.

### MENCHETA.

### Los médicos titulares

Madrid 15, 10.

Núm. 29.

La Gaceta publica hoy una circular de la Junta del patronato de médicos titulares, pidiendo los datos que sirven de base para la clasificación de los partidos médicos de España.

Las juntas de partido se reunirán el 10 de Abril.

Y otra circular da instrucciones para constituir inmediatamente el cuerpo de médicos titulares.

Lo de Najerilla. — La sentencia

Madrid 15, 11.

Núm. 66.

Logroño. — La sentencia de la Audiencia ha confirmado el procesamiento (que dictó el juez) del ingeniero, Sr. Escalona; del inspector, Sr. Dorda, y demás empleados de la compañía del Norte, por la catástrofe de Najerilla.

VIAJE DEL REY

Esperándole en Orense. — Las casas — El Instituto. — Viajeros

Madrid 15, 10'15.

Núm. 41.

En Orense la animación es extraordinaria.

A pesar de la lluvia, llegan muchos forasteros.

Todos los vecinos han revocado las fachadas de sus casas, lavando las puertas y ventanas.

En el Instituto están preparadas habitaciones para el Rey como si pasara allí la noche.

El salón de actos está muy decorado.

Han llegado Bugallal, Cortezo, Luaces y otros.

Urzáiz é Isidro Bugallal siguen para Ponferrada.

El itinerario. — En Orense. — A Vigo

Madrid 15, 10'15.

Núm. 52.

Orense. — El Rey llegará á las nueve de la mañana.

Visitará la Catedral, en donde se cantará el *Te Deum*, y el Ayuntamiento.

En el Instituto será la recepción pública.

A la una seguirá para Vigo.

Madrid 15, 13'15.

Núm. 83.

El Gobernador de Orense ha comunicado que llegó S. M. el Rey.

Se dirigió á la Catedral y se cantó solemne *Te Deum*.

Los vítores y las aclamaciones eran incesantes.

Después visitó D. Alfonso la casa consistorial.

A las once se celebró la recepción oficial popular en el centro de instrucción, acudiendo todas las clases sociales á ofrecer sus respetos al Rey.

### MENCHETA.

## Rusia y Japón

(POR TELÉGRAFO)

La situación actual. — El triunfo marítimo. — Otras noticias

Madrid 15, 11.

Núm. 77.

Londres. — The Times publica un despacho de Seul que sintetiza la situación de la guerra,

El retraso de las operaciones se debe al rápido incremento del poderío naval del Japón y a los hielos que impiden avanzar.

Los éxitos de la marina inspiran confianza a las fuerzas terrestres.

Llegan víveres.  
Al mismo tiempo que las tropas de los japoneses son dueños de las comunicaciones en Corea, han organizado rápidamente cuadradas y cuarteles de madera.

MENCHETA.

## El proyecto universitario IBERO AMERICANO

Con el exclusivo objeto de formar atmósfera favorable al magno proyecto de hacer a nuestra Universidad centro de estudios ibero americanos hemos solicitado hagan pública su opinión sobre el asunto, honrando las columnas de EL LABARO con sus informes, distinguidas personalidades, que por su cargo o representación están relacionadas más directamente con los medios de llevarlo a feliz término.

No creemos necesario advertir que las autorizadas firmas que se dignen colaborar con nosotros a este respecto hayan de significarse por ello como identificadas con EL LABARO en la refriega o contienda que ha precedido.

EL LABARO ha contestado a una desatendida provocación y cierra ese camino para abrir este otro de positiva ventaja y de probado amor a Salamanca y su Escuela.

### DE D. CECILIO G. DOMINGO

Sr. Director de EL LABARO.

Me distinguido amigo: Me pide usted unas cuartillas, como información pública, sobre el proyecto de establecer en nuestra Escuela estudios de carácter internacional; y no quisiera ser juzgado de descortés, contesto con mucho gusto, limitándome, por hoy, a expresar a V. que, como el asunto afecta tanto y por tan diferentes modos a Salamanca, le consagro preferente atención, habiéndome puesto en correspondencia, sobre este particular, con el Sr. Rodríguez Sampedro, ministro de Estado.

Comprendo la impaciencia de EL LABARO como la que otras entidades y significadas personalidades manifiestan impulsadas, sin duda alguna, por el interés que a todos inspira nuestra Universidad; pero en este momento solo puedo decir que el Sr. Rodríguez Sampedro sigue en su propósito de que el proyecto se realice y que por mi parte continuaré las gestiones emprendidas por auxiliar modestamente este hermoso pensamiento, dispuesto, cuando lo crea oportuno a hacer público llamamiento, en nombre de Salamanca y su provincia a cuantos desean probar una vez más su amor a esta ciudad, para que contribuyan con su concurso a orillar las dificultades y los obstáculos que pudieran hallarse en el camino.

Quizás no pasen muchos días sin que crea llegada a la oportunidad a que me refiero; mas he de hacer constar que si la iniciativa partiese de otro lado, lo celebraría, y entonces me limitaría a secundarla, creyendo que de este modo serviría a Salamanca tan bien como puede servírsela con iniciativas que, por mi parte, sólo en caso extremo tendría en este magno proyecto.

Queda de V. con la mayor consideración atento s. s. q. b. s. m.,

CECILIO GONZÁLEZ DOMINGO.

15-3-94.

## BUEN ACUERDO

A consecuencia de las desinteresadas campañas de los rotativos de la corte, y sobre todo por la algarada contra el Rmo. Sr. Arzobispo electo de Valencia, en Burgos, se han comprometido, en documento público, 4.183 personas, a no comprar *El Imparcial*, *Heroldo*, *La Correspondencia*, *El Liberal*, *El País* y *El Diario Universal*.

## PROPOSICION EXCELENTE

Se ha presentado al Ayuntamiento de Valencia una proposición encami-

nada a desterrar la embriaguez secundando la iniciativa de los Ayuntamientos de San Sebastián, Bilbao, etc.

Entre las disposiciones que se proponen, merecen mención especial las siguientes:

1.º Que al que se encontrase embriagado en la vía pública fuera conducido al Asilo por quince días, y además se le impusiera una multa.

2.º Que los arrestados por este vicio fueran inscritos en un registro especial que llevará el negociado de la guardia municipal, quedando además archivada una fotografía del penado.

3.º Que se pasará a los establecimientos donde se expidan bebidas alcohólicas copias de estas fotografías, a fin de que sus dueños no les vendan ninguna clase de bebidas, bajo la multa que se señalará.

4.º En estos establecimientos no se admitirá a los que resulten fotografiados por viciosos, pudiendo impetrar para su cumplimiento el auxilio de la guardia municipal.

5.º No se admitirá para trabajos ni cargo alguno en el Ayuntamiento a los que resulten inscritos por este vicio en el negociado de la guardia municipal.

6.º Se concederán premios a los obreros de 25 años que mantengan a sus padres o hermanos huérfanos y no tengan ninguna nota desfavorable por el vicio de embriaguez.

7.º Se concederán igualmente premios a los padres que cuenten la edad de 50 años y tengan más de cuatro hijos y hayan atendido a su educación, sin nota desfavorable por este vicio.

La comisión de Beneficencia y Sanidad del Concejo valenciano emitirá informe sobre esta proposición, digna del mayor elogio, por atacar abiertamente a uno de los vicios más funestos para el individuo y para la raza, a uno de los más fecundos semilleros de crimenes.

## Publicaciones

Con atenta dedicatoria del autor hemos recibido un ejemplar del libro de poesías *De la vida* escrito por D. Luis Romano.

Hemos escogido, entre dichas poesías, la siguiente que encierra un sentido pensamiento:

II

### ISOLOS!

Cuanta pena m'ha dao de los muchachos!  
Era un dolor el verlos  
riendo siempre mientras enriedaban  
al récor del muerto.

¡Angelitos de Dios! ¡Sitú les vieras!...  
A lo mejor se quedan en silencio;  
se creen los probes que su padre duerme  
y estonces, al reir, se ríen quedo.

Pero aluego el más chico, que es un diablo,  
tirándole a su hermano de los pelos,  
le obliga a defenderse él, entre golpes,  
con más ahinco güelven al enriedo...

Y sucedió una vez que en los retozos,  
rodando por el suelo,  
vinieron a parar dambos muchachos,  
¡junto a su padre muerto!

## EL CONGRESO DE ARQUITECTOS

### Viajes baratos

Con motivo del IV Congreso Internacional de Arquitectos que se celebrará en Madrid, desde el 6 al 15 del próximo Abril, las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, Norte, Medina del Campo a Zamora y Oeste a Vigo, Medina del Campo a Salamanca, Salamanca a la Frontera, Pontevedra a Santiago, Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Bobadilla a Algeciras, Sur de España, Central de Aragón, Alcantalla a Lorca y Lorca a Baza, han acordado, todas en combinación, hacer una reducción de precios en los billetes, cuya reducción es como sigue:

### Bases de percepción

En 1.ª clase, 0'05 pesetas por viajero y kilómetro.  
En 2.ª id., id., 0'0375 id. id.  
En 3.ª id., id., 0'0225 id. id.  
mas el 10 por 100 como impuesto del Timbre móvil correspondiente.  
Podrán disfrutar de referida reducción, todos los miembros del Congreso de Arquitectos; sus esposas e hijos,

siempre que les acompañen cartas de identidad expedidas por el Congreso y firmadas por el Presidente y Secretario de la Comisión ejecutiva del mismo.

Los billetes de este servicio se expedirán desde el 15 de Marzo hasta el 5 de Abril próximo, ambos inclusive, entendiéndose, que fuera de este período, no tendrán derecho los congresistas a reducción alguna.

## Oposiciones a escuelas

### DE NIÑAS

Continuando el ejercicio práctico esta tarde, han actuado las siguientes señoras aspirantes:

Doña María del Pilar Picón Pérez.  
Doña Esperanza Sánchez de Guzmán.  
Doña Marina Santos Morán.

### DE NIÑO

Ayer comenzó el ejercicio tercero, el práctico. Han actuado los opositores D. José Aboy, D. Isidro Blanco Escibano, D. Emilio Caballero Pascua y D. Leocadio Castañón García.

El Sr. Aboy explicó el tema que dice: "Multiplicación en sus diferentes casos". Ha invertido 25 minutos.

Al Sr. Blanco Escibano le correspondió explicar el tema que dice: "Su cincta descripción de la provincia de Salamanca". Ha empleado 12 minutos, no llegando al minimum establecido por el Tribunal.

El Sr. Caballero Pascua expuso la lección que dice: "Principales vías de comunicación que hay en España". Invertió 19 minutos.

El Sr. Castañón García explicó el tema que dice: "Principio de la reconquista de España por don Pelayo". Ha empleado 27 minutos.

Hoy, a las tres, continuará el ejercicio práctico.

El Presidente del Tribunal advirtió, al comenzar el ejercicio, que todo opositor sería obligado a emplear veinte minutos en la explicación; y que podían invertirse treinta minutos como maximum.

Hoy ha continuado el ejercicio práctico, actuando los opositores D. Agapito de la Cruz López de Robles, D. Manuel Fernández Clemente, D. Godofredo Fernández Lorenzo y D. Benjamín de la Fuente Prieto.

El Sr. Cruz López ha explicado la lección que dice: "Adjetivo y su clasificación". Ha empleado 27 minutos.

El Sr. Fernández Clemente ha expuesto el tema que dice: "Nombre sustantivo y su clasificación". Ha empleado 30 minutos.

Al Sr. Fernández Lorenzo ha correspondido explicar la lección que dice: "Cuadriláteros y sus diferentes clases". Ha invertido 30 minutos.

Al Sr. Fuente Prieto ha tocado en suerte el tema que dice: "Riego y sus clases".

Mañana continuará el ejercicio a las tres de la tarde.

## Salamanca

Mañana comenzará la novena a la Virgen de las Angustias en la iglesia de San Pablo.

Se leerá todos los días a las nueve de la mañana y al obscurecer.

El día 25 se celebrará la fiesta y predicará don Miguel Sánchez Jiménez.

Ha sido muy sentido en Peñaranda el fallecimiento del ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad central D. Félix Guzmán, ocurrido en Madrid el día 12 del presente mes.

Ha tomado posesión de su cargo e nuevo magistrado de esta Audiencia don Mariano Español.

De Béjar regresó anoche el Director de *El Adelanto*.

Esta noche se verificarán los exámenes de la escuela de adultos de la Compañía.

Presidirá el Sr. Alcalde.

Ha sido comprendido en la ley de accidentes del trabajo, el carpintero Santiago Gómez Argüelles, vecino de Béjar, que el día 9 del actual se produjo una contusión en un dedo de la mano izquierda, a consecuencia de un martillazo, hallándose trabajando en

los talleres de fundición de don Luis Izard.

En una casa propiedad de don Facundo Sánchez, vecino de Añover de Tormes, se ha cometido un robo cuando los dueños estaban ausentes. Los autores no han parecido.

Se encuentra enfermo el Rvdo. Padre Salustiano Carreras, rector del Seminario Pontificio.

Anoche fueron reclusos en la prevención municipal unos golfos que estaban embriagados y escandalizaron en la plaza Mayor.

Hoy se ha quemado un novillo en el matadero por estar en malas condiciones para el consumo.

En la subasta celebrada ayer de las obras de construcción del pabellón y galería del nuevo Hospital de la Santísima Trinidad, resultó mejor postor el maestro don Bernardo Martín Pérez.

Han sido nombrados vocales de la junta del hospital de Alba de Tormes, don Natalio Martín Avila y don Juan Escudero Alvarez Cedron.

Un jovencuelo que ayer tarde se hallaba subido en un árbol del paseo de la Alamedilla, cogiendo una pelota que en él se había quedado, cayó al suelo por romperse la rama donde estaba apoyado, resultando con ligeras contusiones en la cara.

En el convento de Santa Isabel de Alba de Tormes (Salamanca), ó de Religiosas Franciscanas, se halla vacante la plaza de organista.

Si alguna joven, con vocación religiosa y condiciones para desempeñar dicho cargo, deseara aspirar a él, puede dirigirse a la Reverenda Madre Abadesa del mencionado convento.

## La Bolsa

### Cotización oficial

Madrid 15. 16.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	74'35	74'75
Idem fin de mes	74'30	74'70
Idem deuda amortizable	94'00	94'30
Acciones del Banco de España	469'00	475'00
Idem de la C. A. de tabacos	415'00	415'50
Paris a ocho días vista	38'80	38'30
Cambios sobre Londres	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior	80'85	81'50

MENCHETA.

## DIARIO DE AVISOS

### La «Gaceta»

Día 15

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS.—Resultados de las subastas celebradas para la adquisición de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y para la de primeros décimos y amortización del empréstito de 175 millones de pesetas y documentos representativos de los mismos.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALENCIA.—Propuesta de Maestras aspirantes a las Escuelas públicas de primera enseñanza, en las vacantes fueron anunciadas con fechas 8 de Noviembre y 2 de Diciembre últimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Subasta para la enajenación del solar núm 1 de la calle del Duque de Alba, resultante de expropiación de las casas números 4 al 12 de dicha calle.

### Audiencia provincial

Señalamientos.—Sección primera.—Día 16  
Se verá la causa incoada en el Juzgado de Salamanca, por lesiones, contra Antonio Calvo Lucas

Será ponente el Sr. Martín, defensor el señor Mata y procurador el Sr. Rodríguez.

### Sección segunda.—Día 16

Conocerá esta Sala de la causa instruida en el Juzgado de Sequeros, seguida contra Fabián Díez, por delito de hurto  
Ponente Sr. Casas, defensor Sr. Castro y procurador Sr. Martín.

### Registro civil

#### Nacimientos

Cándido Ibáñez Vicente, Dionisio Malmierca, Bárbara Martín y Angel de la Iglesia.

#### Defunciones

Ninguno.

### ALMONEDA

Por ausentarse los dueños, se venden varios muebles. San Buenaventura, 4.

## GUANTERIA DE JAIME MAÑOSA

Guantes de cabritilla, tres botones, 7 reales.  
Comprando tres pares, 5 pesetas  
Guantes de abrigo, desde 3 reales.

Las demás clases a precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración a precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

## La garantía del comercio

Cuando un comerciante embarca efectos para el extranjero, recibe el Agente consignatario del buque un conocimiento en el que se especifica la clase de efectos, haciendo constar que van por cuenta y riesgo del cargador, lo cual significa que el interesado acepta el riesgo.

Ahora bien, nuestra salud, que es lo más valioso que se puede poseer, está siempre al riesgo del interesado, porque nunca se hallará quien pueda aceptar la responsabilidad de nuestra propia salud, que estamos en el deber de conservar libre de pérdida y avería. Para lograr este objeto debe aplicarse a la *Emulsión Scott*, que durante 30 años ha demostrado ser el remedio más seguro para curar la anemia, bronquitis, tisis, tos ferina, sarampión, reumatismo y todas las enfermedades de la garganta y pulmones. La *Emulsión Scott* contiene las garantías del aceite de hígado de bacalao e hipofosfitos de cal y sosa, sustancias que reconstituyen y purifican la sangre, obrando con prontitud y en la forma más completa. La *Emulsión Scott* puede obtenerse en todas las droguerías y farmacias en botellas con envoltura color salmón llevando la marca de fábrica: un hombre con un pescado a cuestas.

## El Croup ó Angina

se cura con

## LA EMULSION SCOTT

REMEDIO

á la vez que alimento

tan agradable de tomar como la

CREMA DE LA LECHE

compuesta de

Aceite de Hígado de Bacalao

medicinal

(garantizado absolutamente puro)

de Hipofosfitos de cal y de sosa.

Los niños la piden á gritos y con su uso SE HACEN FUERTES Y ROLLIZOS

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correos al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

### SE VENDE

muy barata la casa número 28 de la calle de Libreros. En la portería del Palacio Episcopal darán razón. 15-2

### ANTICUARIOS

Se venden dos Crucifijos esculpidos: en marfil uno y en madera otro, de extraordinario mérito artístico, los cuales, según dictamen pericial, datan de fines del siglo xv. Se pueden ver en la ciudad de Nava del Rey, calle del Evangelista, número 15.

### SI DESA USTED TOMAR

UN EXQUISITO

### CHOCOLATE

COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP.

### BENEDICTINOS

A 2'250 Y 3'250 SETAS PAQUETE

CON CANELA. SIN ELA Y A LA VAINILLA

De venta en casa de Victor Hernandez.

### PARA SAN JOSÉ

LA MALLORQUINA prepara un elegante surtido en Ramilletes, Tartas, Entremeses, Dulce y pastas finas. Fuentes de huevo mol y natillas. Inmenso surtido en pasteles para regalos.

Licores y vinos generosos. No dejar de visitar esta casa, donde encontrarán gusto y economía.

13 - San Pablo-13

### SE VENDE

la casa número 4 de la calle de la Raqueta y la del número 21 de la de Sánchez Barbero. Navío 5, informarán.

### CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ

MODISTA

Grandes obraderas de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte.  
Rúa, 8.—Salamanca

## Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

con el principio más activo  
contra la ANEMIA, los GASEOS PÁLIDOS, etc.  
Bata, Bata y Bata. Depósito: 188, Rúa de Lugo, 188, 189 y 190.

## LEONOR RAMOS

Modista y profesora de corte de Bilbao

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio y taller desde la calle de Meléndez número 15, á la plaza de la Verdura número 1 y 3 piso segundo derecha, bajada de las escalerillas (antigua farmacia de Pinto).

No se trabaja los días festivos

Vea usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

### CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2'50 pesetas.

Sueltas á 20 céntimos

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

# ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado con sus ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por los señores médicos doctores Mariano, Medinabectia, Herqueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Batévez, etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.  
BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.  
TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

### PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.   
Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL, encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.   
Franco Cardinali, tenor de ópera.   
Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.   
Luceola Arana.   
Uso vuestras pastillas con admirable éxito.   
Matilde de Lerma, tiple de ópera.   
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.   
Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.   
Agradecido al efecto que sus pastillas me   
DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis...   
Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andren.—L. Gaza.—V. Ferrer y Compañía.—En SALAMANCA: Hijos de Villar y Pinto.

han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.   
Jullán Romea.   
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.   
Leocadia Alba.   
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.   
Antonio Chacón, cantador andaluz.   
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa, con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.   
Dr. Julián Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.   
Tengo sumo gusto en manifestar á usted

que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.   
José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.   
Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las sagrífama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.   
Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.   
Y mil autógrafos más prueban sus resultados.   
venden más baratas. No os fieis...   
Ferrer y Compañía.—En SALAMANCA: Hijos de Villar y Pinto.

## GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES MIRAT E HIJO SALAMANCA

### TEMPORADA DE PRIMAVERA

ABONOS ESPECIALES PARA LAS SIEMBRAS DE ESTA ÉPOCA

- Para viñas, olivos y frutales.
- prados naturales y artificiales.
- patatas y remolacha.
- leguminosas ó fruto de vaina.
- avenas y cebadillas.
- trigo tremesino y maiz.
- toda clase de legumbres.

y, finalmente, el ABONO NITRICO DE CUBIERTA, ARICOS O PRIMAVERA, destinado á reforzar toda clase de sembrados, especialmente los cereales, que, por atrasados ó débiles que estén, en pocos días se les ve cambiar de color y aspecto.

Interesando, pidanse catálogos

GARBANZO PARA COMER Y PARA SIEMBRA  
DESDE VEINTIDOS PESETAS FANEGA EN ADELANTE

## Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, estribos, espaldas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Bultos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cables, portapapeles de lona y portamanteas. Bultos mundos y de hombre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas en lona y estirado para casa. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

## ATENEO SALMANTINO

### COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

## EL RABIOSO DOLORE

DE MUJERES CARIADAS

Es el hombre desafiado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos es el mal que destruye en un minuto y sin riesgo

### LIBA P. SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la causa que produce el dolor al aliento.

DOCE PESETAS BOTEN

Se vende en todas las farmacias de España y en las de Francia, en la Verdad, 6, 10, P. de la...

## PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

### PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público. Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirá los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.

Las Pildoras que conocéis las PILDORAS DE ANAYA DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el escozor ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, escapada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen reumatismos, esciatismos y demás formas de reumatismo, el medicamento SIN RIVAL de E. MORA. Ten cierto estoy de lo que arriba afirmo, que desvalorará el importe del específico á todo el que demuestre un débil resultado habiendo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras fabricadas por E. MORA: Almacén de droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes, Castillo, 29, Salamanca.

## BORDADORA DE LA REAL CASA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES. La Academia de Bordados que dirige la profesora D.ª Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado á la calle de la Risa, número 5. Se dibuja en toda clase de telas. (Entrada por la plazuela de San Juan de Sahagún) calle de la Risa, 5.

## ANUNCIO

Desde el día 4 de Marzo hasta el 18 del mismo, de nueve á doce de la mañana, se hallará expuesto al público, en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad, de esta ciudad, el proyecto de obras aprobado para la construcción del pabellón y galería de la derecha del nuevo Hospital, con el fin de que pueda ser examinado por los que quieran hacer proposición á estas obras; la que será redactada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado á la puerta de referido establecimiento. El día 14 de Marzo, á las once de la mañana, se verificará en la sala de sesiones del mismo Hospital la apertura de los pliegos presentados, cuyo acto será público.

## COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIM Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

## CERERIA Y CHOCOLATERIA

DE JOSÉ SÁNCHEZ ISIDRO  
**José Sánchez Isidro**  
BRETON, 10.—SALAMANCA

Cera de abejas garantizada, á 5 pesetas kilo; cambio ó renuevo, 1 ídem. Velas rizadas y figuras para ofrenda; achas, velas y ofrendas para fuero real á precios económicos.

Nota importante á los Párrocos y Cofradías. Las ceras de esta provincia son las mejores y más reatas conocidas hasta la fecha; es inútil pedir velas á otros puntos, cualquiera que sea su precio.

## CHOCOLATE SUPERIOR ELABORADO Á BRAZO

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. Estos chocolates no tienen rival; se recomiendan ellos solos. Se hacen tareas de encargo con géneros de 1.ª casa ó los que traiga el consumidor, á precios económicos. Calle de Bretón, número 10 (inmediato al teatro del mismo nombre)

## EMULSION FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortifica y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

## MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA. Se ha rebuido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda. Servicio permanente

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más edicaz las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. FUNDADA ESTABLECIDA 1828. PARIS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME. Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

## EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902

Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Capital social	10.000.000
Reserva	12.758.772
Beneficio líquido	97.112.177
TOTAL DE GARANTIAS	119.870.949
Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1902	21.862.599.805
Siempre pagador desde el origen de la Compañía	Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alfileres en caso de siniestro. Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor público. Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11